



Municipalidad de Belén Gualcho, Ocotepeque

Romulo Tenorio
4

Berta Lidia Sanchez
7

Juan José B
8

- Bto. -

ACTA N° 023-2021

• Dadas de sesiones de la Corporación Municipal de Belén Gualcho departamento de Ocotepeque. Sesión Pública ordinaria celebrada por la Corporación Municipal el día 01 de Diciembre del año 2021, Presidió el Abog. Cristhian Edgardo Tenorio Madrid en condición de Alcalde Municipal, contando con la asistencia de la Vice Alcaldesa Lida Eneyda Marisela Márquez Bajurto. cuerpo de Regidores en su respectivo orden. 1: Sr. José Eliseo Ventura Santos; 3: Prof. Edgar Eneacio Márquez Valeriano; 4: Sr. Rosendo Trejo Matheu; 5: Lic. Roberto Adán Ciroñ Ventura; 6: Sra. Delmy Maribel Trejo Lampes; 7: Sra. Berta Lidia Sanchez Garcia y 8: Regidor Sr. Juan José Valeriano Bajurto. Además la presencia del Comisionado Municipal Sr. José Ovidio Bajurto Avelar, Alcaldes Auxiliares de las diferentes comunidades del Municipio; ante el Secretario Municipal que da fe y actúa se procedió como sigue. 1. Comprobación del Quorum estando presente la Corporación Municipal asiste

Municipio de Belén Guacharo, Ocotepaque
N.º 000369
2.- Apertura de la sesión la cual fue declarada por el Alcalde Municipal siendo las 3:00 p.m. 3.- Invocación a Dios por el secretario Municipal. 3.- Lectura, discusión y Aprobación de la Agenda. 5.- Lectura, discusión y Aprobación del Acta Anterior; El secretario Municipal procedió a darle lectura al Acta N.º 022-2021 la cual fue aprobada sin hacerle ninguna modificación al Respecto. 6.- Lectura de Correspondencias; El Secretario Mpal informó que para esta sesión no hay correspondencias. 7.- Informes: a) Los Alcaldes auxiliares procedieron a dar su informe sin ninguna novedad de máxima transcendencia en sus comunidades. b) A continuación el señor comisionado municipal sr. Ovidio Bujeto manifestó a la Corporación Municipal que ya se está avanzando en el trabajo de construcción de la tigua puente en Barrio Suyapa; sin embargo se han visto en la dificultad que la directiva del Barrio está girando un recibo a los vecinos quienes han mostrado cierta apatía a los trabajos que son de beneficio comunitario y algunas divisiones no han trabajado los albañiles por falta de mano de obra no calificada. y otro motivo es porque ya dio inicio la temporada de café y la mayoría de personas salen a ganarse el pan diario en los cortes de la recolección de la cosecha; en tal sentido propone y sugiere a la Corporación Municipal para avanzar con la obra se contrate una planilla con fondos Municipales a un costo considerable. c) Dependencias:- A continuación informó Nilsa Ismerio Joper Jefe de Catastro que con respecto al pago de los técnicos de catastro encargados del levantamiento catastral; a partir de Noviembre - Diciembre 2021 el cheque sólo saldó para 6 técnicos ya que uno de ellos se retiró a partir de mes antes (com. mencionado). d) Negocios: 1.- sr. José Eliseo Ventura en esta ocasión nuevamente hizo recapitular al pleno de la Corporación Municipal para que se designe un monto económico y contratar un peón y arreglar los pases dañados que necesitan una continuación en la carretera principal hacia Corquin (oparij Achana).



Municipalidad de Belén Gualcho, Ocotepeque

que el personalmente llamó a los representantes de Culico, Caturco y Alcalde de Cuyun Copan quienes le manifestaron que están en toda la disposición de colaborar para el arreglo de tramo dañado cerca de la casa de habitación del señor Accenio Pinto. — Con respecto a lo manifestado el señor Alcalde hizo referencia que en el recorrido de la calle también se necesita hacer el patullo de algunos puntos dañados, concreto y limpieza de Alcantarillados y que el fondo propio que se designe un monto económico para el pago de unas horas de patul y que realice los arreglos antes mencionados. La Honorable Corporación Municipal después del análisis pertinente por unanimidad acuerda que se paguen unas horas de patul para que realice el patullo, concreto y limpieza de Alcantarillas de los puntos más dañados en la calle que conduce de Belén Gualcho hacia Logaris. —

-3.- Prod. Enemio Márquez en este caso para retener, nuevamente el arreglo del paso hacia el Barrio conocido como Lempira con el respectivo (darse)relleno de balastro y también con respecto a los materiales que hacen falta en el proyecto de Aguas Negras en Barrio Pitatillo. Ante esto Melgen Sanchez Jefe de la UTM manifestó que en los días que se iba a realizar el relleno en la calle hacia Barrio conocido como Lempira (en los días que se le dañó la máquina y aún están a la espera del arreglo de la refa para proceder con dicho relleno y con respecto a los materiales del proyecto de Aguas Negras en Pitillo en los próximos días se realizará la compra y ya tienen la minuta de dichos materiales. —

-4.- Rómulo Trigo también el wo de la palabra se refirió al paso dañado por donde el señor Accenio Pinto sugiriendo que se haga lo posible para llevar a cabo el arreglo con la sectoro benedictina.

-5.- Roberto Giron también se refirió al tema

Municipalidad de Belén Gualcho, Ocotepeque



ditos materiales del proyecto de Agua, Neiza y el 11.º de mayo que los vecinos siempre hacen las consultas, pero ya dio la respuesta el técnico de la UTM. También en el uso de la palabra nuevamente hizo incapié para que se incluya en el presupuesto 2022 una partida para remodelar y mejoras en las instalaciones del Instituto Hondureño en algunas necesidades. 6.º Wilmy Campo, para manifestar que en cuanto a la comunidad con el impacto de los vecinos que han tapado las Alcantarillados en la calle de la Zona Baja; ya dejaron en manos de la Municipalidad y que esperan que esta institución como autoridades del Municipio interponga sus buenos Oficios; Ante esto el Pleno de la Corporación gira instrucciones al DMJ para que proceda a invitar a estas personas y dialogar con ellos en la próxima sesión y llegar a Acuerdos y Compromisos. 8.º Juan Valeriano, manifestó que ya se concluyó con el proyecto de pavimento en Barrio Capurio el cual fue construido con fondos del Gobierno Central. La apertura para el tránsito se hará el 15 de Diciembre 2021. También propuso a la Corporación Municipal para que se asigne el presupuesto 2022 el fondo para el Quiebra Pata y, embalsado de las fajas desde Aldea Global hasta la caseta frente a la casa de habitación de la señora Miriam Valeriano. Y concluyó la participación manifestando que mientras tenga la oportunidad seguirá trabajando por el bienestar del pueblo; añadiendo que a través del Programa Vela Mejora se ejecutaron 111 viviendas, un piso y 122 techos. Los cuales fueron entregados sin hacer ningún tipo de distinción - c) Alcaldes. Supervisión de Proyectos en ejecución; haciendo incapié que esta corporación trabajará arduamente hasta el día que le toque el traspaso de mando, ante esto el cuerpo de Regidores nuevamente expresaron que se concuerdan en lo que resta de esta Administración los proyectos que están en ejecución y que en el acto de Traspaso de mando se da un inventario de todos los logros obtenidos por esta Administración a pasar



Municipalidad de Belén Gualcho, Ocotepaque

Nº 00372 los impagos en el transcurso de la Administración y que a manera de información se entregue un listado a la población o revista a manera de que la población tenga conocimiento.

8.- El srno. Alcalde Municipal Abog. Cristian Edgardo Tenorio Madrid amparado en el Art. N° 47 de la Ley de Municipalidades sometió a consideración y aprobación de la Corporación Municipal Ampliaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos año 2021 por Transferencia de la Secretaría de Salud a la Red descentralizada de Salud Belén Gualcho por pago fijo de los meses de Septiembre a Diciembre 2021 por L. 2,346,052.40, y subsidio del Congreso Nacional según convenio para mejoramiento de viviendas por L. 200,000.00. La Honorable Corporación Municipal amparada en el Art. 25 de la Ley de Municipalidades por Unanimidad acordó aprobar las Ampliaciones al presupuesto de Ingresos y Egresos año 2021, presentadas por el señor Alcalde Municipal mismas que se detallan a continuación.

INGRESO

13/13/2021	Ampliación por Transferencia de la Secretaría de Salud a la Red descentralizada de Belén Gualcho por pago fijo de los meses de Septiembre a Diciembre 2021 por Lps. 2,346,052.40 y subsidio del Congreso Nacional según convenio para mejoramiento de viviendas por Lps. 200,000.00	22.1.1-02.01.03 15-0114-02	200,000.00
13/12/2021	Ampliación por Transferencia de la Secretaría de Salud a la Red descentralizada de Belén Gualcho por pago fijo de los meses de Septiembre a Diciembre 2021 por Lps. 2,346,052.40 y Subsidio de Congreso Nacional según convenio para mejoramiento de viviendas por L. 200,000.00	22.1.1.02, 01.05 15-011-05	2,346,052.40

Total Ingreso Lps. 2,546,052.40
(Iniciamos a la sig. página)

Municipalidad de Belén Gualcho, Ocotepeque



Egido

Asignación al Objeto del gasto 55120 Transmisiones 12
a la Red Decentralizada de Salud.
Asignación al Objeto del gasto 28400 Mejoramiento
de viviendas en zona Rural

200,000.00

Total Egido Lps. 2,546,052.40

9.- El señ. Alcalde Municipal sometió a consideración y aprobación de la Corporación Municipal la (op) celebración de sesión extraordinaria para llevar a cabo el análisis, discusión y aprobación del presupuesto Municipal año 2022, como también el análisis y aprobación del plan de Arbitrios año 2022. La Honorable Corporación Municipal por Unanimitad Acuerda llevar a cabo sesión extraordinaria para análisis y aprobación del presupuesto Municipal 2022 y plan de Arbitrios 2022, el día Viernes 03 de diciembre 2021 a las 9:00 am en el Salón de sesiones de la Municipalidad.

10.- El señ. Alcalde manifestó que con respecto al informe de Transición se estuvo pendiente de la visita del técnico que la AMONM asignaría para elaborar dicho informe sin embargo, el mismo no se hizo presente o no fue asignado en tal sentido manifestó que se solicitará el apoyo técnico de la Mancomunidad Higuato para elaboración del Informe de Transición en sus etapas correspondientes. Ante esto la Corporación Municipal estuvo de Acuerdo.

11.- Acuerdos y Compromisos: a) La Honorable Corporación Municipal por Unanimitad Acuerda que se contrate una planilla de 4 personas como mano de obra no calificada para continuar con el trabajo de construcción de la Cuna puente en Barrio Syupa hasta que esté concluida a un costo de Lps. 200.00 diario por persona. b) La Honorable Corporación Municipal por Unanimitad Acuerda que para el 2022 se asigne un fondo para la construcción del Quebrera patas en el Sector de Barrio Culvario (solida, hacia) a la altura de las instalaciones del Proyecto Aldea Global.



Municipalidad de Belén Gualcho, Ocotepaque

Nº 00374 Honorable Corporación Municipal por unanimidad Auerada que el proyecto del Parque Central se concluya y se haga la inauguración correspondiente en lo que resta de la Administración 2015-2022 con la respectiva placa, de dicho periodo Administrativo el cual se ejecuta con fondos Municipales de Transferencia. II.- No habiendo más de que tratar se dió por finalizada la sesión y se firma para constancia y efectos de Ley. —



[Signature]
Alcalde

Vice

[Signature]

[Signature]
3

[Signature]
4

[Signature]

[Signature]
6

Berta L. Sanchez

[Signature]
8

[Signature]

